

**AVISO PÚBLICO**

El Gobierno Regional Piura, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Ubicación	Área m ²	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
I.E. N°15132 "Eriberto Arroyo Mio", centro poblado Chillique Alto, distrito Chulucanas, provincia Morropón, departamento de Piura.	1,931.40 m ²	04004215-ORP	Educación	Independización con cambio de titularidad a favor del MINEDU.
E.S. Misquis, ubicado en el C.P. Misquis, distrito Frías, provincia Ayabaca, departamento de Piura.	2,258.81 m ²	04020571-ORS	Salud	Independización con cambio de titularidad a favor del MINSA.
I.E N°20437, caserío Bolognesi, distrito Pacaipampa, provincia Ayabaca, departamento de Piura.	9,379.41 m ²	Sin antecedente registral	Educación	Primera Inscripción de Dominio.

